



Módulo Perú en la Provincia de Jaén

Gran aceptación de la XVI Jornada Cívica de Integración Nacional del Programa MODULO PERU del Congreso de la República. Contó con la asistencia de cientos de pobladores de la provincia de Jaén, quienes fueron beneficiados con los múltiples servicios ofrecidos por las diferentes instituciones participantes.

El evento fue organizado por la Oficina de Participación Ciudadana, a solicitud del Congresista Mesías Guevara y en coordinación con la Municipalidad Provincial de Jaén y el Gobierno Regional de Cajamarca.

Presentación

Este es nuestro boletín Nro. 12 de "Voz en Acción", cuyo propósito es dar alcances sobre la labor parlamentaria cumplida por el congresista Mesías Guevara Amasifuen, correspondiente al mes de Febrero del 2013.

Este mes se visitó las provincias de Cajamarca, Cajabamba y San Marcos. Y se gestionó la realización de la XVI Jornada Cívica de Integración Nacional del Programa MODULO PERU del Congreso de la República en la provincia de Jaén.

Acción Parlamentaria

El Congresista es miembro titular las siguientes comisiones:

Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología.

Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural.

Comisión de Transportes y Comunicaciones.

Miembro Accesitario de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente.

Asimismo, es miembro accesitario de la Comisión de Vivienda y Construcción.



Cargo Político

Secretario General Nacional de Acción Popular

Contenido

Presentación

Proyectos de Ley

Mociones

Viajes de Representación

Eventos



Celendín, "Cielo Azul del Edén".



Histórica provincia de Jaén, Departamento de Cajamarca

Proyectos de Ley

Ley que modifica el Artículo 10° del Decreto Legislativo N° 1065 que modifica la Ley 27314, Ley General de Residuos Sólidos, adicionándole el Inciso 13 que establece como obligación de las Municipalidades el prestar servicio de Residuos Sólidos derivados de Hidrocarburos en los lugares que carecen de una EPS-RS”.



Moción de Orden del Día N°06116, saludando a la provincia de Cajabamba, región Cajamarca, con motivo de celebrar el 11 de febrero, su 158° aniversario de su incorporación como provincia.

Moción de Orden del Día N°06197, saludando a Radio Loreto, con motivo de celebrar el 60° aniversario de su fundación, a cumplirse el 26 de julio del presente año.



CAJAMARCA ESTARA INCLUIDA EN CONVENIO MARCO CONTRA LAS DROGAS

Lima.- Cajamarca estará incluida en un Proyecto de Convenio Marco de Cooperación contra el problema de las drogas, aseguró la Presidenta Ejecutiva de DEVIDA Carmen Masías Claux, en respuesta a la solicitud del Congresista Mesías Guevara, quien insistió en tener conocimiento sobre la situación de la Región Cajamarca en las acciones derivadas de la Estrategia de Lucha Contra las Drogas, como son los Programas Presupuestales Enmarcados a Resultados (PPER), que promueve el Ministerio de Economía y Finanzas.

Según señala la representante de DEVIDA, la Estrategia Nacional comprende tres ejes principales de acción directa contra el problema de las drogas "Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible", "Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas" e "Interdicción y Sanción"; sin embargo debido a la disponibilidad presupuestal, se ha tenido que focalizar acciones en zonas donde los problemas de la oferta de drogas son más críticos. Para mejorar la cobertura de atención, la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas está realizando gestiones para obtener recursos financieros y atender las necesidades de las regiones afectadas por las drogas, y bajo esta premisa se vienen elaborando una base de datos con los requerimientos en cada Región con el fin de determinar las actividades a desarrollar el próximo periodo presupuestal.

Según el Congresista Guevara señaló que para DEVIDA, la Región Cajamarca no está excluida de estas gestiones. "Actualmente se está elaborando un Proyecto de Convenio Marco de Cooperación contra el problema de las drogas con la Mancomunidad Regional QHAPAC ÑAN NOR AMAZONICO, conformada por los gobiernos Regionales de Amazonas, San Martín, Cajamarca y la Libertad", destacó en sus declaraciones.



CONGRESISTA MESIAS GUEVARA INICIA CRUZADA PRO TERRENO PARA NUEVO HOSPITAL DE EsSALUD DE JAEN



Lima.- En el marco de las coordinaciones para el mejoramiento de las condiciones hospitalarias en la provincia de Jaén, el Despacho del Congresista Mesías Guevara Amasifuen fue informado por la Presidencia Ejecutiva de EsSalud que en el Programa de Inversiones 2013 se ha previsto la construcción de un nuevo hospital en la ciudad de Jaén, pero es necesario disponer de un terreno con el saneamiento físico legal correspondiente.

Para alcanzar tal propósito, el parlamentario invocó tanto al Gobierno Regional como a la Municipalidad Provincial de Jaén a tomar cartas en el asunto. Y dado que su ejecución facilitará el servicio de salud a los cientos de asegurados de esta parte de la Región Cajamarca, también inició una gran cruzada pro terreno para el nuevo Hospital de EsSalud.

En ese sentido, Guevara Amasifuen, viene coordinando con varios medios de comunicación de la provincia de Jaén para sumarse a esta campaña y está gestionando a diferentes instituciones públicas y privadas la posibilidad de una donación de terreno que viabilice la ejecución de una nueva infraestructura muy necesaria para esta provincia.

"En estos momentos Jaén atraviesa serias dificultades en los servicios de salud. Por ello, se requiere de unidad y esfuerzo de nuestras autoridades para hacer realidad el mejoramiento de la calidad del servicio de los beneficiarios. Una vez más invoco a unir voluntades para no dejar esta valiosa oportunidad", subrayó el congresista acciopopulista.

VIAJES DE REPRESENTACIÓN



PROVINCIA DE CAJAMARCA

- ⌘ Reunión de trabajo con el Alcalde del distrito de San Juan para coordinar la solicitud de permiso al MTC para poder construir 50 metros lineales de alcantarillado paralelo a la vía San Juan – Cajamarca.
- ⌘ Reuniones de trabajo con las autoridades y fuerzas cívicas de los distritos de Llacanora, La Encañada y Namora.



- ⌘ Reunión de trabajo con las autoridades de la Universidad Nacional de Cajamarca, Gobierno Regional de Cajamarca, Cámara de Comercio para formar el Grupo Impulsor para la conformación del Parque Científico y Tecnológico de Cajamarca, quedando conformado de la siguiente manera:
Presidencia: Universidad Nacional de Cajamarca
Vicepresidencia: Gobierno Regional de Cajamarca
Integrantes: Cámara de Comercio de Cajamarca
Congresista Mesías Guevara A.



PROVINCIA DE SAN MARCOS

- ⌘ Reunión con el Alcalde y Gobernador de Ilochán.
- ⌘ Reuniones de trabajo con las autoridades y organizaciones sociales de San Marcos y Chancay para ver problemática de los sectores de salud, educación y saneamiento.

PROVINCIA DE CAJABAMBA

⌘ Jornada de trabajo de coordinación con las autoridades y organizaciones sociales de Cajabamba con la finalidad de recoger la problemática de los diferentes sectores de esta provincia. Los cajabambinos manifestaron su preocupación por la paralización del proyecto de irrigación Quengococha, el asfaltado de la vía San Marcos-Cajabamba, la falta de personal en EsSalud y la construcción del nuevo hospital.





LAS TELECOMUNICACIONES: UNA POLÍTICA DE ESTADO

Por Mesías Guevara Amasifuen ()*

La velocidad con que viaja la información y la incesante creación de conocimiento son características destacables de la mundialización que vivimos actualmente, a la vez que permiten consolidar ventajas competitivas con las cuales alcanzar un liderazgo deseable. En este marco, las telecomunicaciones se han convertido en uno de los puntales para alcanzar el desarrollo de un país, constituyéndose en un elemento fundamental para dinamizar las diversas actividades económicas, productivas y culturales de sus habitantes.

No cabe duda que el dominio de las telecomunicaciones tiene serias implicancias políticas y económicas. Su desarrollo tiene que ver con el mercado y las estrategias permanentes optadas y, en esta medida, con temas claves como tecnología, calidad de servicios, regulación, concesiones, contratos, tarifas, inversión, cobertura, etc. Es por esto que resulta necesario analizar la renovación del contrato con Telefónica, hecho que conlleva una serie de consecuencias y repercusiones posibles que deben ser explicadas con claridad y manejo de fundamentos.

No basta con tener a la vista el objetivo de alcanzar a las zonas más alejadas. La conveniencia de una renovación pasa por analizar si en el nuevo contrato se estipula el nivel de las inversiones reales que se realizarán en los años que dure la concesión.

Los compromisos adquiridos por la concesionaria deben ser medibles y cuantificables, más no subjetivos. Es preciso hacer una valoración de compromisos tales como: dar acceso gratuito a Internet fijo donde haya fibra óptica, ejecutar el proyecto de inversión amazónica Loreto-San Martín, interconectar cámaras de video vigilancia, generar una tarifa social, ampliar la cobertura, proporcionar acceso gratuito a internet satelital para las entidades del Estado. Se tiene que conocer a cuánto asciende el monto ofrecido, y a la vez dar las herramientas necesarias a las instituciones como Osiptel para que puedan hacer la fiscalización pertinente para cautelar su cumplimiento.

Por otro lado, la renegociación del contrato debió comprender el análisis de la concentración del mercado. En estos momentos el mercado peruano es uno de los más concentrados de la Región y la competencia es casi nula. El ingreso de la tarifa social fundamentalmente en las zonas rurales, podría hacer colapsar a los pocos operadores rurales. Aquí es necesario revisar el modelo peruano de las telecomunicaciones, de manera que se conjugue el servicio rural con el urbano. En los últimos años Telefónica ha ingresado a brindar el servicio en las zonas rurales, a través de proyectos como Banda Ancha Satelital, que fue financiado con un subsidio de US\$48 millones por parte del Estado, por lo que su rentabilidad está garantizada y no requiere de incentivos adicionales.

También queda pendiente conocer el monto de la "inversión natural", que Telefónica realizaría en los próximos años. En su momento propuse que la renegociación debería realizarse sobre el valor del mercado peruano, usando indicadores como crecimiento poblacional, ARPU y la participación del mercado, este procedimiento nos permitiría tener una idea cabal de lo que tenemos los peruanos, evaluación sobre la cual podríamos haber entrado en un proceso de renegociación ventajosa.

Por principio de transparencia, es indispensable que la ciudadanía conozca los términos que han orientado la renegociación. Es importante enterarnos de cuáles fueron las exigencias que hizo Telefónica, cuáles sus posturas de negociación, cuál es la relación entre los programas sociales y el servicio telefónico que se espera brindar, cuántos empleos nuevos se generará a raíz de esta renegociación, cuáles son las exigencias para lograr una real competencia, si es que existe dicho objetivo. Otras cuestiones importantes pasan por establecer por qué no se permite brindar servicio a los operadores rurales y/o urbanos donde no lo hacen los operadores mayoritarios.

Para esto se requiere una femtocelda, coleccionar la señal celular de los usuarios en zonas rurales, pasarla vía satélite hasta Lima y entregarla a los operadores urbanos para que gestionen la llamada por un cargo de interconexión. También se debe conocer si se trató o no sobre la reducción de costos en los servicios de interconexión: cargo de interconexión, adecuaciones de red, arrendamiento de enlaces. Es igualmente necesario saber si se pensó en hacer cambios en las modalidades de interconexión: vía IP, telefonía móvil virtual, tratamiento a los operadores rurales, si se plantearon mejoras en la gestión de interconexión para evitar que sirva como una barrera de entrada a los potenciales competidores.

Debemos ver las telecomunicaciones como un elemento de desarrollo y de necesidad pública, con políticas de Estado firmes que nos permitan alcanzar la integración de nuestro país.

(*) Congreso de la República por la Región Cajamarca

PELIGRO INMINENTE DE REBALSE EN TAMBORAQUE AMENAZA CONTAMINAR RÍO RIMAC

Lima.- En Conferencia de prensa el Congresista Mesías Guevara Amasifuen, pidió realizar una investigación hecha en base a una masa de más de 600 mil TM de residuos acumulados por la actividad minera desarrollada en la parte alta de la cuenca del Río Tamboraque a la altura del km. 93 de la carretera central, sobre el cual el mismo INDECI ha advertido que constituye un riesgo de gran magnitud para la seguridad de la metrópoli limeña.

Cabe resaltar que el Congresista Mesías Guevara Amasifuen presentó el Proyecto de Ley N°01068/2011-CR que faculta a la Autoridad Nacional del Agua – ANA e Instituto Nacional de Defensa Civil-INDECI- determinar la calidad del agua y la estimación del riesgo natural, como medida de prevención y precaución, ante la ocurrencia de fenómenos de geodinámica interna o externa, con el propósito de disminuir y mitigar los efectos adversos que causen al medio ambiente y satisfacer las necesidades primarias de la población.

Este proyecto contempla una declaratoria de alerta y observación permanente al emplazamiento de relaves y efluentes inorgánicos del cerro Tamboraque, comprensión del distrito San Mateo, provincia de Huarochirí, departamento de Lima, por el inminente peligro de deslizamiento, derrumbe y derrame de sustancias nocivas al río Rímac.

El mencionado Proyecto de Ley aún se encuentra en la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología del Congreso de la República.





MODULO PERU EN JAEN OBTUVO UNA EXTRAORDINARIA ACOGIDA

Lima.- Una gran aceptación tuvo la décimo sexta Jornada Cívica de Integración Nacional del Programa MODULO PERU del Congreso de la República, la misma que contó con la asistencia de cientos de pobladores de la provincia de Jaén, Cajamarca, quienes fueron beneficiados con los múltiples servicios ofrecidos por las diferentes instituciones participantes. El evento fue organizado por la Oficina de Participación Ciudadana, a solicitud del Congresista Mesías Guevara y en coordinación con la Municipalidad Provincial de Jaén y el Gobierno Regional de Cajamarca.

El evento se desarrolló el pasado 28 de febrero en la Plaza de Armas de Jaén - Cajamarca, de diez de la mañana a tres de la tarde. Se pudo apreciar diversos stands que brindaban información, orientación, asesoría sobre los diversos servicios y programas sociales, además estuvo amenizada con la presentación de varios números artísticos.

Asimismo, se realizó una acción cívica médica gratuita en diversas especialidades a cargo del Ministerio de Salud, Fuerzas Armadas y Sanidad de la Policía Nacional.

Diario El Comercio

Lunes 04 de Febrero del 2013

Destacan importancia de la educación técnica en foro

empresa y la sociedad civil.

Congresistas y expositores insisten en hablar más de nueva ley para fortalecer la tecnología y la industria.



Los expositores del Foro Educación y Tecnología en el Perú.

La sala Raúl Porras Barrenechea del Palacio Legislativo fue escenario del foro Educación y Tecnología en el Perú: Desafíos y Compromisos. El evento fue organizado por la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología del Congreso de la República, a cargo de los parlamentarios Jesús Hurtado y Mesías Guevara.

En la reunión, se analizó la situación actual de la educación tecnológica en el país, así como los desafíos y los compromisos que asumen el Estado, la

Revalorando "Se tiene que romper paradigmas y rescatar la educación técnica para el servicio de nuestro país. Por lo tanto, no tiene que hablarse solamente de una nueva ley de educación universitaria sino de una nueva ley en educación técnica superior", señaló el congresista Guevara.

Entre las conclusiones, se destacó la importancia de la educación superior tecnológica, como un implemento necesario para fortalecer la industria nacional sobre la base de la ciencia y tecnología. Se debe promover y apoyar su desarrollo, así como su mejoramiento continuo.

Finalmente, Guevara añadió que el objetivo de estos eventos es desarrollar una política de Estado que permita consolidar una ventaja competitiva y que podamos desarrollar a largo plazo liderazgos que eleven el nivel de vida de todos los peruanos.

LOS ASISTENTES

EXPOSITORES: José Rivera (Senat), Otto Frech (Tecsup), Luis Ludeña (Conea-ce), P. Raúl Acuña (Cetpro Salesiano), Rosa Arévalo (Ministerio de Educación) y Pedro Olaschua Álvarez (Sociedad Nacional de Industrias).

MESIAS GUEVARA AMASIFUEN Congresista de la República

COLABORADORES

- Rodolfo Sánchez Garrafa
- Euler Lozano Palacios
- Kelly Huamán Espejo
- Marita Castro Pisfil
- Carlos Gálvez Mora
- Leoncio Vargas Ramírez

Teléfono:

(051)311-7777

Fax:

(051) 311-7486

Correo electrónico:

ahuaman@congreso.gob.pe

Sitio web:

www.congreso.gob.pe/congresista/2011/mguevara.htm

Youtube:

<http://www.youtube.com/user/MESIASCONGRESISTA?feature=guide>

Face:

<http://www.facebook.com/MesiasGuevara>

Twitter:

<https://twitter.com/#!/MesiasGuevara>

Blog:

<http://pensamientotenaz.blogspot.com>